Guayaquil, 24 de Mayo del 2.007

Señores Accionistas de
PLÁSTICOS DEL LITORAL PLASTLIT S.A.
Ciudad.

Distinguidos señores:

De conformidad a las disposiciones constantes en los estatutos de la Compañía y la Resolución #94-1-4-1-001 expedida por el señor Superintendente de Compañías el 22 de Febrero de 1.994, y luego de revisar los registros Societarios y Contables de la Compañía por el periodo cortado al 31 de Diciembre del 2.006 presento a ustedes el siguiente informe.

1.- Estimo que la Administración ha cumplido con las normas legales, estatutarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio.

2.- La Administración me ha prestado su colaboración para el cumplimiento de mis funciones.

3.- La correspondencia, los libros de Actas de Junta General y de Directorio, Libro Talonario, Libro de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros de Contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales. La custodia y conservación de los bienes de la Empresa son adecuados.

4.- En el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Articulo 321 de la Ley de Compañías.

5.- Los procedimientos de Control Interno, permiten salvaguardar adecuadamente los intereses de la Empresa.

6.- Las cifras presentadas en los Estados Financieros se reflejan en los registros contables.

7.- Estimo que los Estados Financieros son confiables y han sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

8.- A continuación efectué un análisis comparativo de los principales indicadores financieros de los últimos ejercicios económicos.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
24 MAY 2007
Roddy Constante L.
GUAYAQUIL

		2.006		2.005
Capital de Trabajo	US$	7,562,140.22	US$	4,973,566.02
Índice de Solvencia		1.80		
Índice de Liquidez		0.67		0.60
Utilidad Neta		1,187,624.88		850,083.43

En este periodo los resultados son positivos, existe una utilidad neta de US$1,187,624.88, la misma que la Junta General ordenara su distribución.

9.- Cabe mencionar que la Junta General Ordinaria celebrada el 06 de Marzo del 2.006 tuvo una asistencia normal.

10.- Considero que no existe ningún otro punto importante que tratar.

Atentamente,

Ing. Miriam Mejía Silva
COMISARIO
REGISTRO 0.12153

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
24 MAY 2007
Roddy Constante L.
GUAYAQUIL